

**RESOLUCIÓN DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN POR LA QUE SE PUBLICA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO ENTREVISTADOR PARA CADA CATEGORÍA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DERIVADA DE LA OFERTA RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, SE CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES DE LAS CATEGORÍAS F.E. CARDIOLOGÍA, F.E. FARMACIA Y TÉCNICO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Por Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal laboral fijo del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, derivadas de las ofertas de empleo público recogidas en el Artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Dicha Resolución de convocatoria establece en su base 7.4.4 *“La entrevista se realizará por un equipo de tres personas, dos nombrados por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y una nombrada por el Comité de Empresa, debiendo pertenecer todos a la misma titulación o superior que el trabajador a seleccionar. Cada miembro del equipo entrevistador actúa como órgano de selección, y por tanto según los principios del artículo 60 del TREBEP, siendo de aplicación las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público”*.

Conforme a las bases de la convocatoria, los miembros del equipo entrevistador para cada categoría se publicarán 5 días hábiles antes de la fecha de inicio de entrevistas.

El Director Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, en uso de las funciones las que tiene atribuidas en el artículo 17.1.a) y l) de los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y siguientes del Convenio Colectivo vigente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón,

#### RESUELVE

##### **Primero**

Nombrar y hacer pública la composición de los miembros del equipo entrevistador de las categorías de F.E. Cardiología, F.E. Farmacia y Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería, en los anexos que acompañan a la presente Resolución, en la página web:

<https://www.comunidad.madrid/hospital/fundacionalcorcon/> en el apartado Oferta de Empleo Público (proceso selectivo identificado como Artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).



**Segundo**

Hacer pública la fecha de las entrevistas correspondientes a las categorías citadas en el apartado anterior que se celebrarán en los días, horas y lugares que a continuación se recogen en el anexo 1.

**Tercero**

Convocar a los aspirantes de las categorías profesionales de F.E. Cardiología, F.E. Farmacia y Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería para la realización de las entrevistas que en el día, hora y lugar que se recoge en el anexo 1, debiendo acudir con DNI, NIF, NIE, Pasaporte o Carnet de conducir.

El Director Gerente